



OFERTA ECONOMICA-SOBRE C

D. Manuel Angel Carbballal Afonso, con DNI número 11906334Q, en su calidad de Administrador Solidario de la mercantil **TMS Telemultiasistencia SL**, en virtud de la escritura de poder otorgada ante el Notario de Ciudad Real, Don Jose Ignacio Bonet Sánchez, en fecha 23 de enero de 2020, con el número ciento treinta y cuatro de su protocolo.

DECLARA:

- I- Estar enterado de la licitación convocada por MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 1 para la contratación de **SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA**, con número de expediente **N202100118**, comprometiéndose, de forma expresa, a cumplir todos los requisitos técnicos y legales recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en caso de que la adjudicación recaiga en su propuesta, y presenta una oferta por el periodo de vigencia inicial de contrato (UN (1) AÑO) por importe de:

Tipo de servicio		Nº de servicios previstos x año	Precio unitario máximo x servicio	Precio unitario ofrecido x servicio	Importe ofrecido anual (Servicios)	Nº de kilometraje previstos x año	Precio unitario máximo por Kilometraje	Precio unitario ofrecido por Kilometraje	Importe ofrecido anual (Kilometraje)	Importe máximo anual
Traslados individuales - Vehículo tipo A1	Urbano	50	51,00 €	35,00 €	1.750,00 €					1.750,00 €
	Interurbano	60	51,00 €	30,00 €	1.800,00 €	3.000	0,61 €	0,60 €	1.800,00 €	3.600,00 €
Traslados colectivos - Vehículo tipo A2	Urbano	40	51,00 €	30,00 €	1.200,00 €					1.200,00 €
	Interurbano	75	51,00 €	40,00 €	3.000,00 €	3.000	0,61 €	0,60 €	1.800,00 €	4.800,00 €
TOTAL										11.350,00 €

- II- Que, a todos los efectos debe de entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no solo el precio de ejecución del servicio objeto de contratación, sino asimismo la totalidad de tasas e impuestos.
- III- Que se compromete a la estricta observancia de las disposiciones vigentes con respecto al personal que emplee en la ejecución del contrato, especialmente en materia de legislación laboral, de Seguridad Social, de Prevención de Riesgos Laborales y de Protección de Datos.



Y para que así conste, expide la presente declaración en la ciudad de Ciudad Real, a 9 de abril de 2021.

Fdo.: Manuel Ángel Carballal Afonso
Administrador solidario
(TMS TELEMULTIASISTENCIA, S.L.)